



Resolución de 18 de septiembre de 2017, del Rector de la Universidad Politècnica de Valencia, por la que se adjudican las 4 Becas de Ayuda a matrícula, para estudios de SEGUNDO CURSO de Máster Universitario-1ª Edición Programa de Becas para la formación de profesionales CÁTEDRA TORRECID convocadas por resolución del rector de 18 de mayo de 2017.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar las becas a las siguientes personas que figuran en el listado de beneficiarios y crear una lista de reserva:

Beneficiarios:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total	Dotación
MUÑOZ RIERA, MARTA	48777233 Y	7,70	Máximo 1500 Euros
REGALADO CALATAYUD, CARLOS	21005289 X	7,63	Máximo 1500 Euros
DURA MARÍA, JAVIER	29212585 D	7,59	Máximo 1500 Euros
DE LA CUESTA TORRADO, JUAN JOSE	29220139 L	7,02	Máximo 1500 Euros
		Total	Máximo 6000 Euros

Lista de reserva:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
GARCÍA MULERO, ANA	45606788 L	6,81
MARKAIDE AIASTUI, BITROR ANDONI	72831135 W	6,82
SIMO BAS, JAVIER JORGE	26746223 Y	6,54
YEPES BELLVER, LORENA	29218823 Z	6,42
GIMENO FURIÓ, PABLO	22596193	6,15
BRUN IZQUIERDO, ALEJANDRO	73108444 T	5,91
MARTÍN SERRADELL, ÁNGELA	20844896 L	4,34
DE MATEO MARÍ, GONZALO	23318247 L	4,28

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Valencia, 18 de septiembre de 2017

El rector



Francisco José Mora Mas